MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA

"Cambyretá en marcha"
Periodo de Gobierno 2015-2020

Cambyretá, 31 de octubre de 2.019.-

Señor:
Abog. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a los efectos de remitir los documentos correspondientes al llamado por Contratación Directa Nº 30-2.019 ***"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CON CORDON CUNETAEN LA CALLE GUAVIRA Y CALLE 12 DEL BARRIO LAS CARMELITAS" PAC Nº 371.348.-***

El monto estimado para el presente llamado es de **Gs. 85.559.000**(OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL) **de los cuales Gs. 25.667.700 (veinticinco millones seiscientos sesenta y siete mil setecientos) corresponden al Presupuesto del ejercicio 2019 y Gs. 59.891.300 (cincuenta y nueve millones ochocientos noventa y un mil trescientos) corresponden al ejercicio 2020.** Los fondos para el presente proceso se encuentran previstos en la partida **520-30-011**. El llamado es PLURIANUAL

Por lo expuesto, solicito la publicación del llamado, según lo dispuesto en el artículo 210 de la Ley 3.966/10 que dice "*Las informaciones que suministren las Municipalidades al Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), serán realizadas al solo efecto de garantizar la transparencia y el acceso del público a la información y no implicara la sujeción de las contrataciones municipales a autorizaciones o aprobaciones de la Unidad Central Normativa y Técnica del Ministerio de Hacienda. (UCNT).*

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martínez
Responsable U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá